



ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO:

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER EXISTENTES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

MARZO-2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

ESTUDIO DEL SECTOR

El presente estudio es elaborado en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber que tienen las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La metodología del estudio se realiza conforme los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02 del 24 de junio de 2022).

1. **ASPECTOS GENERALES**
2. **ESTUDIO DE LA DEMANDA**
3. **ESTUDIO DE LA OFERTA**
4. **ANÁLISIS DEL RIESGO**

El presente proceso de contratación tiene por objeto: **“SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER EXISTENTES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR”**.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Clasificación Económica del Objeto a Contratar

Las actividades económicas se agrupan en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la economía, cuyos elementos, productos o servicios tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian entre otras. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que incurren al interior de cada uno de ellos.

El presente proceso se clasifica dentro del sector terciario, en la actividad económica de comercio. Teniendo en cuenta el objeto de contratación, se identifican los agentes económicos que se relacionan con el sector:

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)
- ANDI (Asociación de Empresarios de Colombia)
- ANALDEX (Asociación Nacional de Comercio Exterior)
- ACOPI (Asociación Colombiana de Micro, Pequeña y Medianas Empresas)
- CONFECAMARAS (Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio).

La administración municipal ha determinado identificar las siguientes actividades económicas:

A. 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.

Esta clase incluye: - El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico.

- ✓ El comercio al por mayor de cartuchos, tóner y cintas de impresora.
- ✓ El comercio al por mayor de fotocopiadoras y sus suministros en general nuevos y usados.
- ✓ El comercio al por mayor de programas de informática.

B. 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Esta clase incluye:

- ✓ El comercio al por menor de computadores, equipo periférico.
- ✓ El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras.
- ✓ El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos.
- ✓ El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, buscapersonas, etc.



- ✓ El comercio al por menor de relojes inteligentes

1.2 Clasificación Código UNSPSC

En atención al Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán estar inscritos en cualquier clasificación de los siguientes sistemas de clasificación:

Tabla 1. Clasificación UNSPSC

Código	Descripción
81111800	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
44101700	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44103107	SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE IMPRESORAS O FAXES O FOTOCOPIADORAS
44103110	CABEZALES DE IMPRESIÓN
44103116	KIT PARA IMPRESORAS
44103125	KIT DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS
81112360	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS
44102200	ACCESORIOS PARA ESCÁNER
44103500	SUMINISTROS PARA IMPRESORAS, FAX, Y FOTOCOPIADORA

1.3 Aspectos Económicos

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

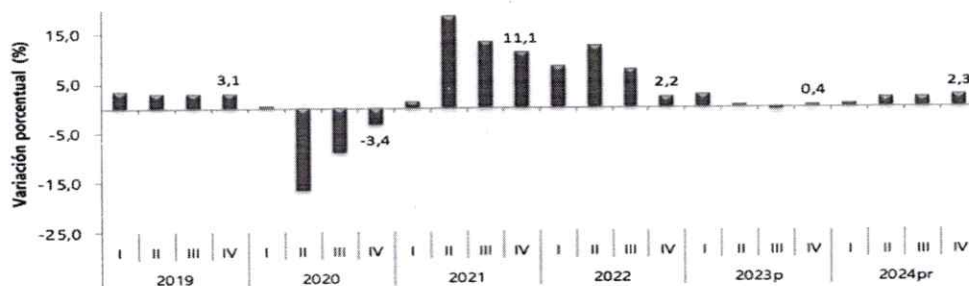
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto

Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%. En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 3. Comercio al por mayor y al por menor

Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	1,4	4,4	3,2

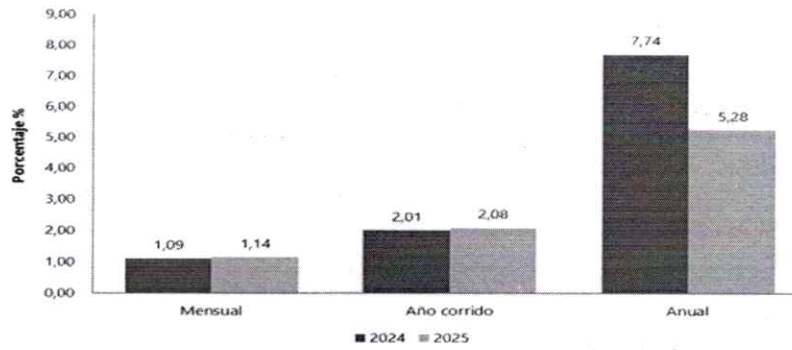
Fuente: DANE.PIB_T

Índice de Precios al Consumidor

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Gráfico 2. IPC Variaciones

**Total Nacional
 Febrero 2024 - 2025**



Fuente: DANE, IPC.

1.4 Especificaciones Técnicas

Para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual se establecieron las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo al área gestora.

Tabla 4. Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Kit de Rodillos (pickup roller) Escáner EPSON DS-530	Unidad	16
2	Kit de Rodillos (pickup roller) Escáner EPSON GT-S55	Unidad	1
3	Kit de Rodillos (pickup roller) Escáner HP SCANJET PRO 2000S2	Unidad	4
4	Kit de Rodillos (pickup roller) Escáner HP SCANJET PRO 300S	Unidad	1
5	Cabezal Impresora Epson L6490	Unidad	3
6	Kit de Mantenimiento Impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630	Unidad	2
7	Kit de Mantenimiento Impresora RICOH MP305+	Unidad	12
8	Kit de Rodillos (pickup roller) Impresora HP M203	Unidad	4
9	Kit de Rodillos (pickup roller) Impresora HP LASERJET PRO MFP M125a	Unidad	4
10	Unidad de Imagen Impresora HP M203	Unidad	4
11	Kit (x4) Cabezales de impresión Plotter Impresora HP DesignJet T130	Unidad	1
12	Chip de Tanque EPSON L6490	Unidad	12
13	Líquido destapa cabezal EPSON	Unidad	2
14	Mano de Obra (Mantenimiento preventivo y Correctivo para 39 impresoras y 21 escáneres) que consisten en mantenimiento y reparación en general, Limpieza técnica, Lubricación, Desarmado de impresoras, Ajustes mecánicos, instalación de repuestos originales, cambio de partes que se requieran y las necesarias	Unidad	1

1.5 Normatividad

El presente proceso de contratación, se encuentra cobijado bajo las normas descritas en la siguiente tabla:

Tabla 5. Descripción Normas Aplicables al Proceso de Contratación

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
		disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 1082 de 2015	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional

Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.

Fuente: Elaboración Propia

1.6 Aspectos Financieros

El presupuesto oficial de la presente contratación es de: **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$38.663.337)**. Valor que incluye todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

2 ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, de los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, referente al objeto que el Municipio pretende contratar, para revisar modalidad, pago, plazo y demás información relevante, los cuales se describen a continuación:

Modalidad de selección del contratista.	MÍNIMA CUANTÍA
No. Del Proceso	242-2023
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACION DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION, ESCANER Y FOTOCOPIADORA EXISTENTES EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Valor del contrato	\$ 17.579.000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	31 días
Contratista	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS

Modalidad de selección del contratista.	MÍNIMA CUANTÍA
No. Del Proceso	444-2022
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACION DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION, ESCANER Y FOTOCOPIADORA EXISTENTES EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Valor del contrato	\$ 27,296,000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	30 días
Contratista	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS

2.2 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras



Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Entidad	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Modalidad de selección del contratista.	MÍNIMA CUANTÍA
No. Del Proceso	370-2024
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TONERES ORIGINALES, RECARGAS Y REPUESTOS DE TONERES, ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
Valor del contrato	\$200.000.000
Forma de Pago	Pagos parciales
Plazo de Ejecución	285 días
Contratista	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE

Entidad	Municipio de La Gloria- Cesar
Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	MC-041-2024
Objeto del Contrato	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS Y MOBILIARIOS, PARA EL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR.
Valor del contrato	\$32.580.000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	5 días
Contratista	FUNDACION SOCIAL CRECIENDO

Entidad	SANTANDER - CONCEJO MUNICIPIO DE GÜEPSA
Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	CMG-MC -01-2024
Objeto del Contrato	COMPRA Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO LETRERO DE LA CORORACION Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUEPSA SANTANDER
Valor del contrato	\$ 4,967,600
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	11 días
Contratista	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ALBARRACIN

Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAPOTA
Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	MGMC-028-223
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, ESCÁNER Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ, SANTANDER
Valor del contrato	\$ 23,928,500
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	15 días
Contratista	No se exigieron garantías

Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	MGAMC-035-2023
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO COMO EL FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCARIA DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
Valor del contrato	\$ 3,800,000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	10 días
Contratista	DIOVIS ANTONIO MUÑOZ VASQUEZ

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado de bienes alimentos es ofertado por múltiples proveedores, para identificar alguno proveedores se consultó el portal único de contratación SECOP, contratos con objeto similares al presente proceso, para lo cual se evidencia que para este tipo de procesos se presentan oferentes tanto personal natural como jurídicas, quienes en algunas ocasiones se agrupan mediante consorcios y/o uniones temporales para fortalecer las condiciones técnicas y financieras

para el desarrollo del contrato. A continuación, se relacionan algunas personas tanto naturales como jurídicas que han suscrito contratos con objetos similares:

- SENDA CULTURAL SAS
- GRUPO PROSPERAR A.B. LTDA
- PCWARE
- MEGA COMPUTER COLOMBIA
- MULTI TINTAS INK
- KTRONIX
- ALKOMPRAR
- PORTATILES GAMER

4 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla 6. Análisis del Riesgo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Efectivas sanciones interpuestas en la minuta contractual.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
2	General	Interno	Ejecución	Sociales políticos / operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato.	Modificatorio al objeto a contratar previo acuerdo entre las partes.	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
3	General	Interno	Contratación	Operacionales	Presentación de documentos falsos.	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo
4	Específico	Externo	Ejecución	operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos.	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo
5	Específica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos.	Desequilibrio económico del contrato.	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo
6	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Retraso en el desarrollo del contrato, e indemnizaciones por parte del ARL	Posible	Menor	5	Riesgo medio
7	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad de los materiales entregados	Incumplimiento del alcance del contrato.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto



8	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme la norma.	Presentación de observaciones y/o efectivas sanciones por partes de los órganos de control en la función pública.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
---	------------	---------	--------------	--------------	---	---	------------	-------	---	-------------

Tabla 7. Impacto después de tratamiento

No.	A quien se le debe asignar	Tratamiento/control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se realiza el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	valoración	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	Contratista	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias las que se vería expuesto el adjudicatario o por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Presentación de informe de actividades	Cada vez que se presente la necesidad
2	Administración municipal - contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de las eventualidades que alteren las obligaciones del contratista	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora / Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación la Minuta	Cada vez que se presente la necesidad
3	Contratista	Verificación de la propuesta presentada a la entidad	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
4	Administración municipal	Cronograma cancelación de pagos en la minuta	Raro	insignificante	1	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá oportunamente la cuenta de cobro según la forma de pago establecido	Una vez
5	Administración municipal	Estudio de precios del mercado históricos de la entidad y otras entidades	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio del sector	Una vez
6	Contratista - Administración municipal	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Soporte de pago de seguridad al informe de actividades	Mensual
7	Administración municipal	Informe de actividades	Posible	Menor	5	Riesgo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades mensual	Mensual

8	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractuales	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
---	--------------------------	------------------------------------	---------	------	---	-------------	----	-----------------	-------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	---------



LUIS CARLOS DURÁN FUENTES
 Jefe Oficina de las NTIC

Proyectó: MÓNICA V. CASTRO – CPS Apoyo Profesional

Revisó: LUIS CARLOS DURÁN FUENTES – Jefe oficina de las NTIC

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.